

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30781** *SERGIO ÁLVAREZ VARELA*

Doña Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 118/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marcel Gonzáles dos Santos contra Sergio Álvarez Varela, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 1-10-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Sergio Álvarez Varela en situación de Insolvencia Total, por importe de 7.127,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072494-1